



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0441/2017.

Solicitante: Agustín Luis Ruiz Rojas.

Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego por goteo de 9,22 ha. de almendros en las parcelas 328 y 330 del polígono 16 y la parcela 330 del polígono 19.

Ubicación del sondeo: Parcela 330 del polígono 19.

Coordenadas del sondeo U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 362.222, 4.415.588.

Caudal máximo instantáneo: 1,76 l/s.

Volumen máximo anual: 11.448,47 m<sup>3</sup>.

Volumen máximo mensual: 2.695 m<sup>3</sup>.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de almendros.

Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.

Término municipal donde se localiza la actuación: Malpica de Tajo (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0441/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 14 de febrero de 2020.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-980